



CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA  
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS  
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES

**ADMINISTRACION DE PANTEONES**

**ASUNTO:** Autorización para la Exhumación  
De Restos Áridos.

OFICIO: 133

Tlalpan CDMX; a 18 de Junio de 2025.

C. Esther Flores y Alquicira.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la Exhumación del adulto [redacted] en la fosa 138 con alineamiento 1ª-A-17-01 del panteón 20 de Noviembre para que Sean Reinhumados inmediatamente junto con el cadáver de La adulta [redacted] bajo el Régimen de Perpetuidad.

ALCALDÍA DE TLALPAN  
Administrador de Panteones  
NOMBRE: UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
FECHA:  
C. JUAN GABINO GÓMEZ HERNANDEZ

